

titulares de cátedras declaradas equiparadas, conforme a lo expuesto en el párrafo anterior.

1.3. De conformidad con lo establecido en la Ley 40/1978, de 17 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 21 siguiente), se podrá acudir a este concurso, cualquiera que sea la permanencia activa en el destino anterior.

2. Solicitudes.

2.1. Los aspirantes elevarán sus solicitudes a esta Dirección General —Subdirección General de Profesorado de Escuelas Universitarias—, acompañando hoja de servicios certificada, en la que se reseñará la fecha de expedición del título profesional o del documento que acredite tenerlo solicitado, dentro del plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de esta Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado de la Universidad donde presten servicio, y si se trata de aspirantes en situación de excedencia especial, voluntaria o supernumerario, deberán presentarla directamente en el Registro General del Departamento, o en la forma que previene el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

3. Toma de posesión.

3.1. La toma de posesión del destino obtenido como consecuencia de este concurso de traslado tendrá lugar en las condiciones previstas en la Orden ministerial de 4 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo), incorporándose a sus destinos los adjudicatarios de las plazas dentro de los diez primeros días de octubre del curso siguiente al del nombramiento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de julio de 1980.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

18067 RESOLUCION de 22 de julio de 1980, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos a los concursos de acceso convocados para la provisión de las Cátedras de Universidad que se indican.

De conformidad con lo dispuesto en la norma cuarta de la Orden de 28 de mayo de 1969,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos a los concursos de acceso entre Profesores agregados de Universidad, convocados para provisión de las cátedras de Universidad que se indican, los siguientes aspirantes:

«Estadística teórica» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de La Laguna; convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio):

D. Miguel Alfonso Martínez-Echevarría y Ortega.
D. Jesús Basulto Santos.
D. Luis Ruiz-Maya Pérez.
D. Roberto Escuder Valles.

«Físico-Química aplicada» de la Facultad de Farmacia de las Universidades de Valencia, Sevilla, Salamanca y La Laguna; convocado por Orden de 14 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de junio):

D. Vicente Vilas Sánchez.
D. Andrés Vivó Serrano.
D. Francisco Tomás Vert.
D. Miguel Sánchez González.
D. José S. Urieta Navarro.
D. Juan Manuel Cachaza Silverio.

«Geografía física» de la Facultad de Ciencias de Bilbao de la Universidad del País Vasco, convocado por Orden de 20 de mayo de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 6 de junio):

D. José Trilla Arrufat.

«Patología general y Propedéutica clínica» de la Facultad de Medicina de las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia; convocado por Ordenes de 28 de febrero de 1980, 8 de mayo y 29 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 15 de marzo, 27 de mayo y 10 de junio): Admitidos para las Universidades de Oviedo, Santiago, Málaga, Extremadura y Murcia:

D. Jaime Merino Sánchez.
D. José Cabezas Cerrato.
D. Manuel Serrano Ríos.
D. Jesús González Macías.
D. Manuel Noya García.
D. Pedro Sánchez Guijo.
D. Manuel Pérez Miranda.

Admitidos para las Universidades de Málaga Extremadura y Murcia:

D. Luis Hernández Nieto.
D. Pedro González Santos.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de julio de 1980.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande y Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

18068 RESOLUCION de 31 de julio de 1980 del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la especialidad de «Química inorgánica» (Facultades de Farmacia) por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.

Se convoca a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Química inorgánica» (Facultad de Farmacia), turno libre, anunciado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de noviembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal y para el comienzo de los ejercicios, a las once horas del día 20 de octubre de 1980, en el Instituto de Edafología y Biología Vegetal, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, calle de Serrano, número 115, duplicado, en cuyo acto entregarán los trabajos profesionales y de investigación, así como el programa de la disciplina. En dicho acto se darán a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica del tercer ejercicio y se realizará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 31 de julio de 1980.—El Presidente, Francisco González García.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

18069 RESOLUCION de 26 de junio de 1980, del Consell Insular de Mallorca, referente a la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico de la especialidad de «Pediatría» del Hospital Provincial y obligación de atender a los acogidos de la Casa Provincial de la Infancia de Palma de Mallorca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» correspondiente al día 19 de junio de 1980 se inserta íntegra la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de dicha plaza, dotada con el nivel de retribución 10, y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 26 de junio de 1980.—El Presidente, Jerónimo Albertí.

ADMINISTRACION LOCAL

18070 RESOLUCION de 21 de julio de 1980, del Ayuntamiento de Badalona, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución dictada por la Dirección General de Administración Local de 18 de agosto de 1975, relativa a bases y programa mínimo para el ingreso en la Administración Pública, con fecha 15 de julio del año en curso se extendió en esta Casa Consistorial un acta de sorteo público celebrado con motivo de determinar el orden de actuación de los aspirantes admitidos a las oposiciones libres convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40, de 15 de febrero, y en el «Boletín Oficial del Estado» número